

**1. Número del contrato**

653 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Período del informe**

1/12/2025 A 31/12/2025

**4. Nombre contratista**

Monica Patricia Vasquez Serrano

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

65800095

**7. Objeto del contrato**

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como abogado a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración, Subdirección de Gestión Legal - Grupo de Asuntos Administrativos y Beneficios jurídicos, para asesorar y acompañar jurídicamente los casos de reunificación familiar de la población en proceso de reincorporación, sus familias y demás personas involucradas, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del Programa de Reunificación Familiar.

**8. Lugar de ejecución**

CUNDINAMARCA - BOGOTA

SUBDIRECCIÓN DE GESTION LEGAL.

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
653 - 2025		Final		1/12/2025 A 31/12/2025	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	q1aq	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Implementar acciones de apoyo legal durante las fases del proceso de reunificación familiar para las personas en reincorporación, sus familias y otros involucrados, integrando enfoques diferenciales, de género y derechos de las mujeres.	Si	<p><b>FEBRERO:</b> se dio inicio a la vigencia contractual, las actividades desarrolladas para este mes se fijaron en la obligación No. 6. <b>MARZO:</b> Entrevista para apoyo técnico y administrativo OIM; entrevista inicial a PPR; y 3 entrevistas iniciales. <b>ABRIL:</b> Se elaboraron y enviaron oficios para ingreso PRF (06); Se hizo seguimiento al caso del participante Olbein Herrera Jara. <b>MAYO:</b> seguimiento (01) en GT- Bogotá y solicitud a OIM; Se elaboró informe completo caso Olbein Herrera; revisión de oficios de respuesta elaborados y puestos en el drive correspondientes al mes de mayo; atención en el GT- Bogotá (02) presentaciones de P.A, y se realizaron dos E.I; atención en el GT- Bogotá presento E I y P.A. <b>JUNIO:</b> se presentaron cinco P.A , se hizo un seguimiento y se dio respuesta a solicitud del GT- CBC; se presentaron 02 P.A, se firmo 01 acta desistimiento y 02 E.I; Se elaboran u enviaron los FUID a los GT- Tolima. <b>JULIO:</b> Se presentaron 07 P.A; Una entrevista inicial; tres seguimientos al P.A. <b>AGOSTO:</b> 04 socializaciones; 09 seguimientos al P.A; una E.I; un P.A. <b>SEPTIEMBRE:</b> tres entrevistas iniciales y firma de acta de ingreso; dos socializaciones del PRF, y dos seguimientos al P.A. <b>OCTUBRE:</b> Dos socializaciones del PRF; una entrevista inicial y firma de acta de ingreso; así como dos firmas de acta desistimiento al PRF; seis seguimientos a P.A; se presentaron dos P.A. <b>NOVIEMBRE:</b> ocho seguimientos a P.A; socialización a oficio de negación ingreso al PRF. <b>DICIEMBRE:</b> Se elaboraron y enviaron las correcciones activar ruta UBPD; se elaboraron y enviaron oficios activación ruta ICBF.</p>		
2	Facilitar la creación y desarrollo de metodologías, herramientas y espacios educativos necesarios para la entidad en el contexto del Programa de Reunificación Familiar.	Si	<p><b>FEBRERO:</b> se dio inicio a la vigencia contractual, las actividades desarrolladas para este mes se fijaron en la obligación No. 6. <b>MARZO:</b> Se socializó el PRF al GT Cundinamarca; se socializó el PRF a dos facilitadores nuevos que pertenecen al GT Cundinamarca; se socializó el PRF al GT Bogotá. <b>ABRIL:</b> Se socializó el Programa de Reunificación Familiar para el GT Tolima. Esta socialización se hizo a los facilitadores nuevos del GT- Tolima. <b>MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE:</b> Se elaboro y envió para aprobación el Plan de Trabajo correspondiente a cada uno de los meses anteriormente mencionados en donde se plasma la planificación, desarrollo de metodologías para la implementación del PRF, herramientas y espacios para desarrollar en el mes correspondiente a la vigencia contractual. <b>DICIEMBRE:</b> Se realizó la proyección a desarrollar para 2026.</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
653	-	Final	1/12/2025 A 31/12/2025
3	Elaborar, validar y revisar materiales técnicos, documentos analíticos y otros recursos necesarios para la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	Si	<p><b>FEBRERO:</b> se dio inicio a la vigencia contractual, las actividades desarrolladas para este mes se fijaron en la obligación No. 6. <b>MARZO:</b> Se realizó planeación sobre la guía de práctica de toma de pruebas de ADN. Se eleva acta de la misma se hacen los compromisos respectivos se fija fecha para la presentación de estos avances al encargado respectivo en la SGL; se realizó la planeación que busca definir la ruta establecida para la práctica de pruebas de ADN, en el marco del PRF; se presentó el concepto final referente a la toma de muestras de ADN en menores y mayores de edad, en la cual se explicó la ruta para hacer las mismas, la línea jurídica a seguir, y el concepto regularizado que tiene el ICBF frente a las mismas, así como se aclaró lo referente a la no obligatoriedad en la toma de estas, según lo indicado en la norma y la jurisprudencia vigente para ello. <b>ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE:</b> Durante los meses anteriormente indicados en virtud a la ejecución del contrato todos los lunes de cada semana se actualizo, corrigió, agrego y envió la BBDD_Seguimiento_PRF_Region Centro (CBC, BOGOTÁ Y TOLIMA).</p>
4	Llevar a cabo acciones de coordinación interinstitucional conforme a las competencias de las entidades y las necesidades de apoyo legal en casos de reunificación familiar.	Si	<p><b>FEBRERO:</b> Se dio inicio a la vigencia contractual, las actividades desarrolladas para este mes se fijaron en la obligación No. 6. <b>MARZO:</b> Se elaboró solicitud a OIM, para práctica prueba de ADN. <b>ABRIL, MAYO:</b> En estos periodos contractuales la atención se fijó en las demás actividades propias del contrato y sus demás obligaciones. <b>JUNIO:</b> Se elaboraron tres solicitudes a OIM. <b>JULIO:</b> Se elaboraron 09 solicitudes a OIM; se dio respuesta solicitud socialización del PRF y apoyo administrativo de OIM; se remito caso de participante admitida en el PRF, región centro por traslado a Caquetá. <b>AGOSTO:</b> seguimiento a P.A de forma virtual vive en Alemania; se elaboró y envió para revisión oficio de respuesta aceptación al PRF; se socializó el PRF, a participante que vive en la Habana – Cuba; e elaboró solicitud de desplazamiento para la primera quincena de septiembre; se elaboró reporte mensual a los Grupos territoriales desde la región centro. <b>SEPTIEMBRE:</b> Se elaboraron (02) oficios de respuesta aceptación al PRF; se envió reporte mensual del mes de agosto, de la Región Centro; se elaboró y envió oficio de respuesta aceptación al PRF; se corrigió reporte mensual de avance implementación al GT-BOGOTA, del mes de agosto; se elaboró y envió P.A, que será presentado. <b>OCTUBRE:</b> Se envió histórico de seguimiento a los acuerdos correspondiente al mes de septiembre; se envió reporte mensual de avances a la implementación del PRF correspondiente al GT-BOGOTA; se elaboró y envió P.A; se elaboró y envió reporte mensual de avance a la implementación de PRF, correspondiente mes de Octubre del GT-BOGOTA, para revisión. <b>NOVIEMBRE:</b> se elaboró reporte mensual sobre la implementación del PRF mes octubre; se envió histórico de seguimiento a los acuerdos correspondiente al mes de octubre; se elaboraron y enviaron 3 oficios de respuesta y uno de negación de ingreso al PRF; se envió reporte mensual de avances a la implementación del PRF correspondiente al GT-BOGOTA, correspondiente mes octubre; se realizó solicitud apoyo técnico y administrativo a participante a OIM. <b>DICIEMBRE:</b> Se elaboraron tres solicitudes Convenio 1553 de 2025 ARN - OIM; se envió documento de identidad de solicitante, apoyo técnico y administrativo a OIM.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
653	-	2025	Final	1/12/2025	A 31/12/2025
5	Presentar los planes de trabajo, informes y evidencias requeridos para garantizar el cumplimiento, asegurando la calidad y veracidad de la información y datos proporcionados.		Si	<p><b>FEBRERO:</b> se dio inicio a la vigencia contractual, las actividades desarrolladas para este mes se fijaron en la obligación No. 6. <b>MARZO:</b> seguimiento a los oficinas de respuesta, de aceptación o negociación al PRF; se elaboraron dos oficinas de respuesta; se elaboraron 04 oficinas de respuesta; <b>ABRIL:</b> ingresó nueva solicitud PRF; se elaboró BRC de oficinas negados al PRF; se elaboraron 10 P.A. <b>MAYO:</b> se elaboró FUID GT - Tolima para G.D; se envió para revisión el I. M. de mayo que será remitido a la GT-T; CBC; B. <b>JUNIO:</b> Se envió informe A. I del PRF; se envió seguimiento del PRF, en el PRI; se elaboraron y enviaron 08 P.A para revisión; se enviaron 07 oficinas de respuesta ingreso al PRF; se envió cumplimiento de Meta P.A. PRF; se envió los FUID de los oficinas de respuesta a los GT- T; CBC; B. <b>JULIO:</b> reporte mensual implementación del PRF; planeación "Encuentro regional" PRF; se elaboró reporte de A.I del PRF mes de junio a los GT- TOLIMA y C.B.C; se envió BRF para articulación con el ICBF; se elaboró BRF para articulación con el UBPD; reporte mensual implementación del PRF, del GT- B; CBC; B. <b>AGOSTO:</b> elaboraron cinco P.A; se elaboraron dos oficinas de respuesta de aceptación; se elaboró corrección de oficina de respuesta y oficina nuevo para revisión; se elaboró reporte implementación PRF, de los GT-B; CBC; T, para revisión; se corrigió bases de datos para activación de ruta con ICBF y UBPD; se elaboró un P.A para revisión; se agregó un participante a la BRF para hacer articulación con el UBPD; se elaboraron dos oficinas de respuesta PRF. <b>SEPTIEMBRE:</b> se elaboraron 07 P.A; se elaboró y envió Avances del PRF; se diligenció histórico de seguimiento de acuerdos PRF 2025; se elaboró el reporte de avances a la implementación del PRF- GT- BOGOTA. <b>OCTUBRE:</b> se contestó demanda de alimentos interpuesta contra participante activo dentro del PRF; se elaboraron 05 P.A a la dupla psicosocial, que se deben presentar en el GT - BOGOTA. <b>NOVIEMBRE:</b> Se 6 elaboraron 09 oficinas para activar ruta UBPD (31 participantes); se envió Correo para revisión de oficinas activación de ruta con la UBPD; enviaron reportes mensuales correspondientes a Noviembre de los GT- CBC; T y B; <b>DICIEMBRE:</b> Se envió, así como entrega de forma presencial el FUID del mes de noviembre. Nota: Durante el periodo contractual, se realizaron las solicitudes de desplazamiento necesarias para socializar e implementar el PRF.</p>	
6	Participar y contribuir en espacios de coordinación con las dependencias de la ARN a través de reuniones, mesas de trabajo, eventos y otras instancias relacionadas con la implementación del Programa de Reunificación Familiar.		Si	<p><b>FEBRERO:</b> Se participó en la reunión de empalme sobre el PRF; se participó en la reunión sobre el PRI; se participó en reunión con supervisora; se participó en reunión con la profesional social del GT-Tolima. <b>MARZO:</b> Se participó en reunión virtual sobre Métodos Operativos – Plan de acompañamiento 2 parte; se participó en reunión virtual con todo el equipo jurídico adscrito a la SGL del PRF; se participó en reunión virtual citada por la dupla Psicosocial-Jurídica para implementación PRF; reunión presencial con la facilitadora, para verificar y programar atención conjunta a participantes renuentes; se participó en la reunión virtual seguimiento a la implementación del PRF. <b>ABRIL:</b> Se participó en la reunión virtual, de equipo jurídico PRF; se participó en la reunión virtual, sobre socialización de Circular 10/2025; se participó en la inducción y reinducción 2025; se participó en la reunión virtual sobre retroalimentación cuentas de cobro. <b>MAYO:</b> Se participó en la reunión presencial respecto al PRF, y el diligenciamiento de la Base general; se participó en la reunión virtual sobre elaboración del reporte mensual (mes mayo) que se enviará a los GT. <b>JUNIO:</b> Se participó en la reunión virtual sobre reporte a la implementación del PRF a los GT-TOLIMA Y CBC; se participó en la reunión presencial con la Dupla de la Región centro del PRF; se participó en la reunión virtual sobre seguimiento a la implementación del PRF; se participó en la reunión virtual revisión a la BDD. <b>JULIO:</b> Se participó en la reunión virtual "Webinar" PRF; se participó en la reunión presencial avances a la implementación del PRF. <b>AGOSTO:</b> Se participó en la reunión virtual revisión a las atenciones y acciones programadas para el GT-CBC; se participó en la reunión presencial implementación PRF. <b>SEPTIEMBRE:</b> Se participó en la reunión presencial para la región centro del PRF; se participó en la reunión presencial con la coordinadora del GT-BOGOTA. <b>OCTUBRE:</b> Se participó en la reunión presencial de acompañamiento y seguimiento de la dupla región centro; se participó en el segundo Webinar de sensibilización y pedagogía del PRF dirigido al ICBF. <b>NOVIEMBRE:</b> Se participó en la reunión presencial de acompañamiento y seguimiento de la dupla región centro; se participó en la reunión virtual sobre esquema del PRI, fases de evaluación y proyección PRF, para vigencia 2026; <b>DICIEMBRE:</b> se participó en la reunión presencial de acompañamiento y seguimiento de la dupla región centro; se participó de la reunión virtual sobre Convenio 1553 de 2025 ARN - OIM.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
653 - 2025		Final		1/12/2025 A 31/12/2025	
7	Desplazarse a las diversas zonas donde se necesite apoyo legal en casos de reunificación familiar según la región asignada.	Si	<p><b>FEBRERO, MARZO:</b> En estos periodos contractuales la atención se fijó en las demás actividades propias del contrato y sus demás obligaciones <b>ABRIL:</b> desplazamiento a Leticia - Amazonas 04 socializaciones del PRF; en Soacha al GT- Cundinamarca, socialización del Programa, entrevista inicial y acta de ingreso; desplazamiento al Casanare 06 socializaciones del PRF, entrevista inicial y firma acta de ingreso; <b>MAYO:</b> En este periodo contractual la atención se fijó en las demás actividades propias del contrato. <b>JUNIO:</b> en Soacha se presentaron: Tres (03) P.A; en Viotá se presentaron: Cinco (05) P.A; en Icononzo se presentó: uno (01) P.A, se firmó acta de desistimiento al PRF; en Icononzo se presentó: Uno (01) P.A; en Soacha dos (02) P.A. <b>JULIO:</b> En Leticia - Amazonas se presentó: Un (01) P.A, a PPR que fue aceptada en el PRF; en Icononzo- Tolima se socializó el PRF en el ETCR LA FILA y se presentó P.A, pero el participante desistió al programa; en el municipio de Tunja, se citó a un (01), indica que no desea continuar en el proceso; en Soacha se presentó: Uno (01) P.A. <b>AGOSTO:</b> En Tauramena y Villanueva- Casanare se presentaron: Cuatro (04) P.A y se socializó un oficio de negación; en Paz de Ariporo y Yopal Casanare se hizo la socialización de PRF, a tres y a una se le presentó P.A; en Soacha se realiza la entrevista inicial en Soacha, se firma un acta de desistimiento. <b>SEPTIEMBRE:</b> en Viotá; se hacen 06 seguimientos al P.A y se presenta un P.A; en Ibagué se presentan 02 P.A, una socialización del PRF; en Anzoátegui y Alvarado se presentaron 02 P.A; en Palocabildo se socializo un oficio de negación, se presentó un P.A; en el Libano - Tolima se hizo la presentación de un P.A; en Dolores, se hizo la socialización del PRF; en Soacha se realizaron tres seguimientos a P.A. <b>OCTUBRE:</b> En Gaitania acompañamiento jurídico; en Ataco se entrevistaron a dos se les hizo acompañamiento jurídico y participaron en las actividades con enfoque diferencial; en Coyaima se atendió a una PPR participo en las actividades desarrolladas desde el enfoque diferencial y se le hizo acompañamiento jurídico; una PPR en el municipio de Yopal - Casanare, participó en actividad de acompañamiento integral y se le seguimiento al P.A; en Tauramena, se hacen tres seguimientos al P.A, se presentó un P.A y una nueva entrevista inicial para ingreso al PRF; en Sibate firmo acta de desistimiento; en Soacha se realizó un seguimiento al P.A. <b>NOVIEMBRE:</b> En Leticia, seguimiento P.A; en Icononzo se le hizo seguimiento a P.A; se le socializó el PRF, a dos del GT-TOLIMA (se hizo de forma virtual). <b>DICIEMBRE:</b> En Soacha, se le hizo seguimiento a un P.A.</p>		
8	Brindar apoyo en la supervisión de contratos y/o convenios relacionados con el objeto del contrato, según lo indicado por la Supervisión.	No aplica	Esta obligación contractual no fue asignada en el presente periodo, como quiera que la atención se fijó en las demás actividades contractuales.		
9	Asistir y participar en comités, mesas u otros espacios que surjan en el marco de la ejecución de contratos o convenios firmados por la entidad, de acuerdo a las designaciones establecidas en las condiciones contractuales.	Si	Se dio cumplimiento a los lineamientos desde la supervisión contractual, en el transcurso del periodo como quiera que se asistió a todas las reuniones convocadas para el convenio 1359 PDR 029/2024 y Convenio 15532 /2025 entre ARN y OIM.		
<b>11. CERTIFICACIONES</b>					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>					
<b>12. FIRMAS</b>					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre:	Monica Patricia Vasquez Serrano		Nombre:	Ingrid Adriana Frias Navas	
			Cargo:	Subdirectora de Gestion Legal	
Fecha			31/12/2025		